Anexo B-02-05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N° 6715/17

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80026678-1	Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E	Paraguay	San Lorenzo 10 de Agosto 731 casi Dr. Francia	MARIA TERESA LUGO	emtausa@gmail.com	(021) 580 450	114.274.600

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 330190 Modalidad: Contratación Directa

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Reacondicionamiento Integral de Aspersor de Agua del Muelle del CIP Villeta

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 543 Fecha: 18/7/2017

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual: 20 Dias

Monto Total Contratado: en Gs. 114.274.600

Moneda: Guarani Tipo de Cambio: Fecha: Entidad: BCP

En letras : Ciento catorce millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto				114.274.600		

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2017, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2017
2	1	2	0	240	30	1	99	Reacondicionamiento Integral de Aspersor de Agua del Muelle del CIP Villeta	23.000.000
2	1	2	0	340	30	1	99		23.500.000
2	1	2	0	520	30	1	99		18.000.000
2	1	2	0	530	30	1	99		75.200.000
TOTAL									139.700.000

Son guaraníes: **Ciento catorce millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos**

Abog. Cesar E. Diesel Ruiz
Gerente U.O.C.
I.N.C.
Firma, Sello
Responsable de la UOC

CLR

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.